



## CAMARA DE COMERCIO DE NICARAGUA MANAGUA, NICARAGUA, C. A.

### CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Nicaragua, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y de acuerdo a lo establecido en los artículos 17 inciso a, d, e, f, g, 18, 19, 21, 24 y 31 inciso b, d, i.

### CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Fecha	:	Miércoles 10 de Marzo del 2010
Local	:	Auditorio Roberto Terán, Cámara de Comercio de Nicaragua,
Dirección	:	Rotonda El Güegüense 400mts. al Sur 20vrs. al Este
Primera Convocatoria	:	5:00 p.m
Segunda Convocatoria	:	6:00 p.m. Con el número de Socios presentes

### AGENDA

1. Himno Nacional
2. Invocación al Altísimo
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Informe del periodo de actividades que presentará el Presidente en nombre de la Junta Directiva.
5. Informe de los Estados Financieros Auditados y el Presupuesto del año 2010.
6. Informe del Fiscal.
7. Discusión de cualquier asunto que sea admitido por la Asamblea General de Socios.
8. Elección parcial de Directores para el período correspondiente.
9. Juramentación y toma de posesión de los directores.

#### **Nota:**

- Según los Estatutos tendrán derecho a voto exclusivamente los socios activos que estén solventes según artículo 11 de los Estatutos.
- El derecho al voto en la Asamblea, tanto de personas naturales como jurídicas que sean socios activos, deben ejercerlo a través de cualquiera de sus representantes inscritos en nuestros registros, según Artículo 12, Inciso a.
- Si el derecho al voto lo ejerciera a través de otro Ejecutivo que no esté inscrito en nuestros registros, lo deberán inscribir en nuestras oficinas con 72 horas de anticipación a la elección.
- Solamente es aceptable un voto por poder por cada socio activo.

  
Lic. Rodrigo Cardenal  
Secretario

